

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras expresadas en millones de pesos y de dólares americanos, excepto las tasas de cambio al cierre del ejercicio)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada, fue creada el 31 de mayo de 1979 mediante Escritura Pública N° 1020 de Medellín, como una sociedad de derecho público, descentralizada del orden municipal, sujeta al régimen de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, según lo dispuesto en la Ley 489 de 1998.

La función principal de la Empresa es prestar servicio de transporte por vía férrea y cable aéreo, así mismo se tienen contempladas entre otras, las siguientes actividades:

- Negocio inmobiliario de arrendamiento de locales y casetas en estaciones y plazoletas del Sistema.
- Explotación publicitaria en trenes cabinas y estaciones.
- Prestación de servicios de asesoría especializada a nivel nacional e internacional, mediante la explotación del conocimiento adquirido a lo largo de los años de operación comercial, en los temas propios de la operación del sistema de transporte férreo y por cable aéreo.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de preparación y presentación

La preparación y presentación de los estados financieros se efectuó de acuerdo con las normas y principios de contabilidad establecidos por la Contaduría General de la Nación.

La Empresa registra en su sistema contable las cuentas de planeación y presupuesto. De esta manera se integran los hechos financieros, económicos y sociales planeados y presupuestados en sus diferentes etapas de ejecución, acorde con la ley orgánica de Presupuesto.

Criterio de materialidad o importancia relativa

La materialidad aplicada para las revelaciones en los estados contables al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue determinada sobre la base del 10% de los resultados del periodo.

Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados contables del 2009, fueron reclasificadas para fines comparativos con los del 2010.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio vigentes en sus respectivas fechas. El ajuste por diferencia en cambio generado por los activos y pasivos en moneda extranjera, es registrado contra las cuentas de resultado. Para los proyectos en construcción, este valor hace parte de su costo. Las tasas representativas de mercado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son:

Moneda	2010	2009	Variación
Dólar americano	\$ 1,913.98	\$ 2,044.23	-6.37%
Euro	\$ 2,567.99	\$ 2,933.27	-12.45%

Efectivo

La Empresa registra como efectivo los recursos propios y los recibidos de otras entidades con destinación específica, para el desarrollo de proyectos y convenios.

Inversiones

Las inversiones financieras de renta fija, se contabilizan al costo histórico y se actualizan con base en metodologías de valoración expedidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, afectando los resultados del periodo. Las inversiones patrimoniales se reconocen por el método del costo.

Cuentas por cobrar

Representa los derechos de cobro de la Entidad en el desarrollo de sus operaciones. Incluye también los depósitos entregados a entidades Fiduciarias para el desarrollo de proyectos de inversión.

Provisiones

Deudores: se revisa y actualiza al final de cada ejercicio con base en la antigüedad de los saldos y se analiza la recuperabilidad de las cuentas individuales.

Inventarios de lento movimiento: al valor de los inventarios que no presentaron movimiento durante los tres últimos años, se aplica el porcentaje obtenido de la relación entre el gasto de depreciación y el total de activos.

Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se registran a su costo de adquisición más los costos necesarios para colocarlos en condiciones de utilización o funcionamiento e incluyen los ajustes por inflación causados hasta el 31 de diciembre de 2001. Las mejoras y adiciones a los activos incrementan el costo del activo y las reparaciones y mantenimiento se cargan al resultado del ejercicio.

La depreciación o amortización se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos.

Vidas útiles aplicadas:

Edificaciones- obra pesada	100 años
Edificaciones	50 años
Equipo férreo	30 años
Vía férrea	25 años
Plantas de generación y distribución	25 años
Catenaria y sub-estaciones	25 años
Maquinaria y equipo	15 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de comunicación	10 años
Equipo de transporte terrestre y elevación	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Software	3 años

Circular 011 de 1996 de la Contaduría General de la Nación

Bienes de beneficio y uso público

La amortización de los bienes de beneficio y uso público se efectúa a 100 años, tomando el costo ajustado, más las adiciones, mejoras y construcciones nuevas.

Valorizaciones y/o desvalorizaciones

Las valorizaciones y desvalorizaciones de activos, incluyen excesos y/o defectos de avalúos técnicos de propiedad, planta y equipo sobre su costo neto.

Otros activos

Gastos pagados por anticipado: incluye partidas monetarias como prima de seguros, que se amortizan de acuerdo con el tiempo de vigencia.

Cargos diferidos: se registran los materiales y suministros que se encuentran disponibles en el almacén para el desarrollo normal de sus operaciones. Se contabilizan al costo promedio.

Obligaciones financieras

Obligaciones adquiridas para la construcción del proyecto Metro con la banca externa (alemana y española) y deuda interna con la Nación, las cuales se registran según lo establecido en el acuerdo de pago celebrado el 21 de mayo de 2004.

Incluye también un crédito sindicado con la banca comercial, adquirido para apoyar la realización de proyectos, el cual es manejado a través de un encargo fiduciario.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales. El cálculo de las cuotas partes pensionales y de los bonos pensionales fue realizado por un actuario de reconocida experiencia.

Cuentas por pagar

Comprenden las obligaciones contraídas por la Empresa a favor de terceros por conceptos relacionados con la ejecución de la operación del sistema, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, contribuciones y tasas, aportes de nómina. Adicionalmente se registran los aportes en administración recibidos de diferentes Entidades para la realización de proyectos y convenios.

Pasivos estimados

Se registran provisiones para cubrir pasivos estimados y contingencias, teniendo en cuenta que el pago sea probable, justificable, cuantificable, verificable y exista un fallo desfavorable en primera o segunda instancia en procesos judiciales.

Perfil tributario

La Empresa es contribuyente y declarante del impuesto de renta y complementarios. Es responsable del IVA, pertenece al régimen común, usuaria aduanera, agente de retención de impuesto: timbre, renta, IVA e ICA y de la contribución especial.

Cuentas de orden

Cuentas de orden deudoras y acreedoras, representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica y social de la empresa. Así mismo, revelan el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados e incluyen adicionalmente las diferencias entre la información contable y la utilizada para propósitos tributarios.

NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

Para el año 2010 no se presentaron efectos significativos que ameriten revelarse.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 4. EFECTIVO

El detalle del efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Bancos y corporaciones	\$ 49.598	\$ 31.284
Caja	1.055	835
	-----	-----
	\$ 50.653	\$ 32.119
	=====	=====

A diciembre de 2010 el efectivo incluye aportes recibidos de otras entidades con destinación específica por valor de \$32.969, para el desarrollo de los convenios de estudio de prediseños y diseños de los corredores de transporte de pasajeros, desarrollo vial del sur del Valle de Aburrá a la altura de los municipios de Itagüí, Sabaneta y la Estrella, estudio de prefactibilidad y factibilidad en la rehabilitación, mejora y adecuación del sistema férreo multipropósito y recursos de los cables línea K y línea J.

NOTA 5. INVERSIONES

	2010	2009
Inversiones Renta Fija	\$ 193.024	\$ 176.854
Inversión Patrimonial (Metroplús)	-	812
	-----	-----
Total	\$ 193.024	\$ 177.666
	=====	=====

A diciembre 31 de 2010 la inversión patrimonial de Metroplús, corresponde a: 1.900.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una, la cual para el año, se provisionó en su totalidad.

El detalle de las inversiones de renta fija al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
C.D.T.	\$ 73.035	\$ 80.985
Bonos	119.989	95.869
	-----	-----
Total	\$ 193.024	\$ 176.854
	=====	=====

La inversión en bonos emitidos por la empresa ENKA de Colombia se tiene provisionada en su totalidad por valor de \$6.000.

NOTA 6. DEUDORES

El detalle de los deudores al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos entregados	\$ 190.733	\$ 285.576
Avances y anticipos	44.919	10.432
Servicio de tránsito y transporte	7.363	6.956
Anticipos o saldos a favor por impuestos	4.031	5.382
Bienes comercializados	118	108
Otros deudores	12.846	15.058
Provisión de cuentas por cobrar	(1.037)	(1.281)
	-----	-----
Total	\$ 258.973	\$ 322.231
	=====	=====

Depósitos entregados: corresponde a valores consignados a entidades fiduciarias para la ejecución de proyectos, en algunos con participación de diferentes entidades.

A continuación se detallan los principales saldos a 31 de diciembre de 2010:

Entidad	2010	2009	Destinación
Fiduciaria de Occidente S.A.	164.888	252.602	Compra de trenes
Fiduciaria de Occidente S.A.	1.951	3.030	Depósito en garantía del crédito sindicado
Fiduciaria de Occidente S.A.	6.742	15.471	Proyecto Cable Arví
Fiduciaria Bogotá S.A.	11.503	11.222	Fondo Metropolitano de Racionalización
Total	\$ 185.084	\$ 282.325	

Avances y anticipos: representa los valores entregados a los proveedores para la ejecución de proyectos y adquisición de suministros. Entre los valores más representativos están:

Empresa	2010	2009	Contrato	Objeto
CAF – Construcciones y auxiliares	37.707	-	2009-289	Compra de nuevos trenes
Systech	6.193	8.431	2009-0163	Sistema de señalización, extensión al sur
Systech	1.019	1.477	2009-0246	Mantenimiento mayor R3
Total	\$ 44.919	\$ 9.908		

Otros deudores: a diciembre de 2010 incluye los rendimientos obtenidos de la Fiduciaria de Occidente por los depósitos entregados para los proyectos (cable Arví, crédito sindicado y compra de trenes), consultorías (Panamá, Municipio del Peñol) y aportes del Departamento de Antioquia para la ejecución del convenio desarrollo vial del sur.

Servicio de tránsito y transporte: incluye valores por concepto de ventas de tiquetes y recargas de cívica, recaudadas por las corporaciones bancarias en el mes de diciembre y consignadas a la Empresa en los diez primeros días del mes de enero de 2011 y cuentas por cobrar a los transportadores de las rutas integradas.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Con el siguiente detalle a diciembre 31 de 2010

	2010	2009
Edificaciones	\$ 1.569.709	\$ 1.546.474
Transporte férreo	1.183.158	1.183.158
Catenaria y subestaciones	500.431	500.161
Equipo de comunicación	350.794	345.613
Maquinaria y equipo	242.913	209.271
Vía férrea	166.735	160.479
Terrenos	78.093	78.093
Maquinaria y equipo en montaje	72.744	71.924
Construcción en curso	72.188	65.740
Transporte terrestre elevación	38.443	33.883
Equipo de cómputo	12.108	10.615
Maquinaria en tránsito	3.041	2.475
Muebles y enseres	3.074	2.149
	-----	-----
Subtotal	4.293.431	4.210.035
Depreciación acumulada	(1.935.598)	(1.839.531)
Desvalorización propiedad, planta y equipo	(279.891)	(225.293)
	-----	-----
Total	\$ 2.077.942	\$ 2.145.211
	=====	=====

Los principales proyectos en curso al 31 de diciembre son los siguientes:

Nombre del proyecto	2010	2009
Extensión al sur	98.032	56.094
Compra de trenes	34.770	13.195
Aumento de capacidad de Cívica - datacenter	2.766	-
Cable – Parque Arví	1.888	41.190
Prototipos	1.818	1.416
Plan integral de seguridad	1.422	889
Centro de control de infraestructura	1.415	-
Cable nuevo occidente	1.248	20.811
Accesibilidad PMR	221	118
Otros	-	2.581
Total	143.580	136.295

Avalúo técnico contable

De acuerdo con los procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, en el periodo 2010 se realizó la actualización de los valores del equipo férreo. El cálculo se realizó con base en las cotizaciones de los nuevos trenes que están en proceso de adquisición y sobre el valor promedio de estas cotizaciones se aplicó demérito por uso. El efecto en los estados financieros fue una desvalorización por \$54.598 llevada al resultado del ejercicio.

NOTA 8. BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO

Al 31 de diciembre, el saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2010	2009
Bienes de beneficio y uso público	\$ 104.086	\$ 102.242
Depreciación acumulada	(15.972)	(14.998)
	-----	-----
Total	\$ 88.114	\$ 87.244
	=====	=====

En el año 2010 se activaron proyectos de urbanismo en las estaciones Juan XXIII y parque Arví.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

El detalle de otros activos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
<u>Corto plazo</u>		
Gastos pagados por anticipado seguros	\$ 2.722	\$ 2.845
Gastos pagados por anticipado Prima Hermes	226	277
	-----	-----
Total corto plazo	\$ 2.948	\$ 3.122
	-----	-----
<u>Largo plazo</u>		
Valorización de propiedad planta y equipo	\$ 591.891	\$ 591.976
Inventario de almacén	39.338	36.241
Gastos pagados por anticipado (seguros del exterior)	6.812	8.175
Cargos diferidos	3.871	2.692
Intangibles (software)	1.860	3.122
Intangibles	600	600
Valorización inversión METROPLUS	-	166
Provisión inventario de almacén	(6.560)	(9.088)
	-----	-----
Total largo plazo	637.812	633.884
	-----	-----
Total	\$640.760	\$637.006
	=====	=====

Gastos pagados por anticipado seguros: saldo pendiente de amortizar correspondiente a los seguros de todo riesgo en operaciones, infidelidad y riesgo financiero, riesgo administrativo y automóviles, los cuales se amortizan de acuerdo con la vigencia de la póliza.

Gasto pagado por anticipado prima Hermes: póliza de garantía de los créditos Alemanes.

Valorización de propiedad planta y equipo: se encuentra registrada la actualización al costo de mercado de los activos fijos, efectuada en el período 2009.

Inventario de almacén: representa los elementos, materiales y repuestos necesarios para la operación.

Gastos pagados por anticipado: seguros del exterior prima CESCE constituida por los créditos externos contraídos con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Deuda interna	\$ 4.811.524	\$ 4.646.384
Deuda externa	399.116	539.354
	-----	-----
Total	\$ 5.210.640	\$ 5.185.738
	=====	=====

Deuda interna

La composición de la deuda interna en 2009 y 2010 respectivamente, fue la siguiente:

2009

Deuda Interna	Moneda	Tasa Interés	Capital	Intereses	Total
Créditos de presupuesto (Nación) (1)	Pesos	6%	25.296	417	25.713
Deuda pagada (Nación) (2)	Pesos	5%	3.998.689	494.455	4.493.144
Crédito sindicado (Banca Comercial) (3)	Pesos	DTF+6.25%	127.000	527	127.527
Total	Pesos		\$ 4.150.985	\$ 495.399	\$ 4.646.384

2010

Deuda Interna	Moneda	Tasa Interés	Capital	Intereses	Total
Créditos de presupuesto (Nación) (1)	Pesos	6%	23.424	396	23.820
Deuda pagada (Nación) (2)	Pesos	5%	4.066.640	593.654	4.660.294
Crédito sindicado (Banca Comercial) (3)	Pesos	DTF+6.25%	127.000	410	127.410
Total			\$ 4.217.064	\$594.460	\$ 4.811.524

(1) Créditos de presupuesto (Nación):

La Nación otorgó a la Empresa, créditos de presupuesto para financiar gastos de nacionalización de equipos requeridos para el Sistema de Transporte Masivo de Pasajeros del Valle de Aburrá, los cuales se terminan de pagar en el año 2020.

(2) Deuda pagada por la Nación:

La Ley 310 de 1996, se creó con el fin de darle viabilidad a la construcción de los sistemas de transporte masivo en el país y para modificar la ley 86 de 1989, por la cual rigen normas sobre sistemas de servicio público urbano de transporte masivo de pasajeros y se proveían los recursos para su financiación.

De acuerdo con esta Ley, la Nación, el Departamento de Antioquia, el Municipio de Medellín y el Metro de Medellín, firmaron el 21 de mayo de 2004, el acuerdo para reestructurar la deuda del Metro con las siguientes características:

El total de la deuda adquirida por la región, para la construcción del Metro de Medellín, será pagada según la Ley de Metros y lo estipulado en el acuerdo de reestructuración firmado con la Nación el 21 de mayo de 2004, donde el 40% de la deuda es asumida por la Nación y el 60% restante será asumido por la región (Departamento y Municipio) con base en la pignoración de la renta del Tabaco y la Gasolina.

El mecanismo para la cancelación, consiste en que la Nación asume el total del pago periódico que debe hacerse a la banca prestamista y transfiere el 60% de la deuda pagada a la Empresa, descontando los aportes hechos por la región con las rentas pignoradas, convirtiéndose el saldo no pagado en deuda interna por pagar a la Nación.

La deuda reestructurada continúa a cargo de la Empresa Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada (se registra en sus balances) y el Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia se comprometen a pignorar las rentas requeridas para atender su pago.

Las rentas utilizadas por la región para el pago son:

1. Una sobretasa del 10% sobre el consumo de gasolina corriente y extra en el Valle de Aburrá.

2. El 40% del impuesto al consumo de cigarrillo y tabaco del Departamento de Antioquia.

En el año 2010, las rentas pignoradas ascendieron a \$99.252, de los cuales \$30.710 fueron generados por cigarrillo y tabaco y \$68.542 por concepto de sobretasa a la gasolina. Del total de las rentas pignoradas, \$1.698 fueron abonados a deuda externa y el \$97.554 restante se abonó a intereses de la deuda pagada por la Nación. En el año 2009, las rentas pignoradas ascendieron a \$98.914, de los cuales \$29.249 fueron generados por cigarrillo y tabaco y \$69.665 por concepto de sobretasa a la gasolina. El total de las rentas se abonó a capital e intereses de la deuda pagada por la Nación.

Siguiendo con el procedimiento estipulado en el acuerdo de pago del 21 de mayo de 2004, la Nación y la Empresa, gestionaron pagos a la Banca Externa por un monto de USD58.6 millones, de los cuales USD51.7 millones, se destinaron a la amortización de la deuda y USD6.9 millones al pago de intereses y seguros.

(3) Crédito sindicado banca comercial

El 20 de noviembre de 2007 se firmó el contrato de empréstito suscrito con los Bancos de Bogotá, AV Villas y Occidente cuya participación se describe a continuación.

Prestamista	Valor de la participación	Porcentaje de participación
Banco de Bogotá	\$ 85.000	66.930%
Banco AV Villas	\$21.000	16.535%
Banco de Occidente	\$21.000	16.535%
Total	\$ 127.000	

Durante el año 2010 se pagaron intereses por valor de \$12.309. El plazo para la cancelación de la deuda es de 7 años contados a partir del primer desembolso (marzo de 2009), con un periodo de gracia de capital de dos años y una tasa de interés de DTF+6.25% EA.

Deuda externa

Está constituida por créditos celebrados con la banca alemana y española. Estos créditos se terminan de amortizar en el año 2024. A continuación, se relacionan los préstamos en las monedas de contratación y los saldos convertidos a millones de dólares equivalentes:

CREDITO	MONEDA	TASA DE INTERES	PLAZO (AÑOS)	AÑO 2010 AÑO 2009	
				Saldo a Capital en	
KFW I Tramo I	EUR	2,0%	30	6,9	8,6
KFW I Tramo III	EUR	2,0%	30	22,2	23,8
KFW original	USD	Libor + 1.125%	20	32,0	42,6
KFW Suplem. Tramo I	USD	Libor + 1.125%	22	2,3	2,8
KFW Suplem. Tramo II	USD	Libor + 1.125%	22	21,4	25,7
Commerzbank (DR.BK) Original	USD	Libor + 1.125%	20	30,9	41,2
Commerzbank (DR.BK) Supl Tramo I	USD	Libor + 1.125%	20	2,3	2,8
Commerzbank (DR.BK) Supl Tramo II	USD	Libor + 1.125%	22	22,0	26,4
BBVA	USD	4,74%	22	4,7	9,4
BBVA	USD	4,74%	18	32,4	43,2
Instituto de Crédito Oficial	USD	4,8%	20	20,4	21,9
Total Saldo a Capital en dolares equivalentes				207,52	262,49
1	Total Saldo a Capital en pesos			397.180,4	536.594,1
2	Gastos Financieros en pesos			1.935,4	2.760,0
Total Deuda (1) + (2) en pesos				399.115,8	539.354,1

T. CAMBIO	31-Dic-10	31-Dic-09
TRM	1.913,98	2.044,23
USD/EUR	0,7453	0,6969

Proyección de pagos de la deuda:

En el siguiente cuadro se observan las proyecciones del servicio de la deuda del período 2011 al 2015, considerando las obligaciones con la Banca Externa y la Nación.

La Nación en su condición de garante, deberá continuar con los pagos de las obligaciones con la Banca Externa a cargo de la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Limitada y la subrogación de éstas.

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015
Banca Externa *	149.981	140.502	142.031	51.030	45.362
Deuda con la Nación	80.205	84.215	88.426	92.848	97.490
Deuda pagada por la Nación **	76.928	81.050	85.374	89.907	94.662
Créditos de Presupuesto	3.277	3.165	3.052	2.941	2.828
Total Servicio de la Deuda	230.186	224.717	230.457	143.878	142.852

* Deuda pagada por la Nación, corresponde al 60% de las obligaciones con la banca externa.

** Proyecciones de rentas pignoradas según Acuerdo de Pago.

Calificadora de riesgos:

El Comité Técnico de Calificación de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en reunión del 3 de noviembre de 2010, decidió afirmar la calificación 'AA-'(col) con perspectiva estable, según consta en el Acta No. 1901 de la misma fecha.

Las obligaciones calificadas en esta categoría cuentan con una muy alta calidad crediticia. Implican una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones domésticas mejor calificadas.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Depósitos y avances recibidos	\$ 46.420	\$ 30.904
Acreedores	17.452	16.940
Proveedores nacionales y del exterior	13.496	10.494
Impuestos por pagar	2.344	2.620
	-----	-----
Total	\$ 79.712	\$ 60.958
	=====	=====

Depósitos y avances recibidos de otras entidades para el desarrollo de proyectos y convenios. Entre los proyectos más representativos se encuentran: cable Arví, convenios para el sistema férreo multipropósito, prediseño y diseño de corredores de transporte de pasajeros, desarrollo vial sur, homologación de cables, diseño de los intercambios viales de las calles 61 y 77 sur.

Acreedores: entre otros valores, se incluye el aporte destinado y entregado a Fiduciaria Bogotá para el manejo del fondo de racionalización del transporte que en la medida en que se realice la desintegración física de los vehículos se irá disminuyendo.

NOTA 12. OBLIGACIONES LABORALES

El detalle de las obligaciones laborales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Cesantías	\$ 2.677	\$ 2.501
Vacaciones	1.904	1.677
Prima de vacaciones	1.362	1.198
Otros salarios y prestaciones	708	675
Intereses sobre cesantías	320	295
Prima de navidad	209	204
Aguinaldo	106	102
	-----	-----
Total	\$ 7.286	\$ 6.652
	=====	=====

La Empresa, tiene una estructura organizacional basada en procesos básicos o esenciales y procesos de apoyo o asociados. Su esquema de Dirección Gerencial está compuesto por 1.049 personas vinculadas, distribuidas así: 418 como empleados públicos y 631 como trabajadores oficiales y se rige de acuerdo con el Régimen del Empleado Oficial.

NOTA 13. PASIVOS ESTIMADOS

El detalle de esta cuenta a diciembre 31 es el siguiente:

	2010	2009
Cuotas partes de bonos pensionales	\$ 11.671	\$ 14.108
Provisiones diversas	1.023	323
Cuotas partes de pensiones	731	531
	-----	-----
Total	\$ 13.425	\$ 14.962
	=====	=====

Cuotas partes de bonos pensionales: se ajustan cada año de acuerdo con estudio técnico especializado. La disminución con respecto al año 2009 se origina por una nueva valoración llevada a cabo bajo los parámetros del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con referencia a la información laboral que se debe tener como base para la liquidación.

Provisiones diversas: presenta un aumento en el 2010 originado por la actualización de valores de las demandas y litigios que se encuentran en proceso jurídico.

Cuotas partes de pensiones: corresponde al personal que laboró con la entidad antes del 30 de junio de 1995, pero que a dicha fecha se encontraba afiliado al ISS. Al igual que los bonos, éstas se ajustan cada año con base en el estudio técnico de un actuario, el cual proyecta de acuerdo con parámetros de edad de todo el grupo familiar con derecho a sustituir una pensión en cualquier tiempo.

NOTA 14. OTROS PASIVOS

El detalle de otros pasivos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Aportes de capital	\$ 17.688	\$ 16.925
Otros recaudos a favor de terceros	1.322	1.045
	-----	-----
Total	\$ 19.010	\$ 17.970
	=====	=====

Aportes de capital: valores cancelados por el Municipio de Medellín y Departamento de Antioquia, del período 2005, en proceso de escrituración.

Otros recaudos a favor de terceros: corresponde a los valores recibidos por los usuarios en las recargas de la tarjeta Cívica.

NOTA 15. PATRIMONIO

El detalle a 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Capital autorizado y pagado	\$ 132.581	\$ 115.656
Resultado de ejercicios anteriores	(7.151.367)	(7.629.483)
Resultado del ejercicio	(298.934)	478.116
Recursos por cofinanciación	4.336.315	4.192.891
Revalorización del patrimonio	283.048	283.048
Superávit por valorización e intangible	592.584	593.512
Patrimonio institucional	85.166	81.457
	-----	-----
Total	\$ (2.020.607)	\$ (1.884.803)
	=====	=====

Capital autorizado y pagado: valor de los aportes de capital efectivamente pagados y elevados a escritura pública desde los años 1979 a 2004 realizados por el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia con una participación del 50% respectivamente.

Resultado ejercicios anteriores: las pérdidas netas acumuladas se originan principalmente por:

Depreciación propiedad planta y equipo: la infraestructura física de la empresa, está conformada por activos de alto costo, esto origina que el gasto por depreciación anualmente, sea una cifra significativa que no alcanza a cubrirse con los ingresos operacionales generados vía tarifa, por esta razón los sistemas metro en el mundo, son subsidiados por el estado.

Ajuste por diferencia en cambio: se origina principalmente por la deuda interna y externa adquirida para la construcción del Metro, la amortización de estas deudas no afectan nuestras finanzas, debido a que es asumida en un 40% por la Nación y el 60% restante por la región (Departamento y Municipio) con base en la pignoración de la renta del Tabaco y la Gasolina. Sin embargo, este pasivo y el diferencial cambiario deben ser registrados en nuestros estados financieros, de conformidad con lo establecido en el acuerdo de restructuración de la deuda con la Nación, Departamento y Municipio.

Resultados del ejercicio: en el año 2010 se observa una pérdida de \$298.934 en comparación con el 2009, año en el cual dio como resultado una utilidad de \$478.116 debido a la recuperación de la provisión generada en el avalúo técnico de la propiedad, planta y equipo por valor de \$670.499.

Recursos por cofinanciación: valor del 40% que asumió la Nación como parte del acuerdo de pago de la deuda de la Empresa (acuerdo de pago mayo 21 de 2004 y Ley 310 del 96), más los aportes por rentas de tabaco y gasolina transferidos por el Departamento de Antioquia y el Municipio de Medellín.

Superávit por valorización e intangible: incluye la valorización de propiedad planta y equipo de acuerdo con los avalúos de los activos fijos, realizada en el año 2009.

Patrimonio institucional incorporado: representa la participación en los proyectos Cable Nuevo Occidente y Cable Arví, de diferentes entidades entre ellas el Municipio de Medellín y el Departamento de Antioquia.

El patrimonio total al 31 de diciembre de 2010 presenta un saldo negativo de \$2.020.607 ocasionado principalmente por las pérdidas acumuladas las cuales ascienden a \$7.151.367.

Se aplicarán las causales de disolución contempladas en la Ley 489 de 1998, para las empresas industriales y comerciales del estado y su liquidación se efectuará de conformidad con las normas que la misma ley disponga para la liquidación de aquellas entidades. De acuerdo con lo anterior, las causales de disolución de la Empresa son las siguientes:

- Por vencimiento del término previsto para su duración en el contrato, si no fuere prorrogado válidamente antes de su expiración.
- Por decisión de los asociados, adoptada conforme a las leyes y al contrato social.
- Por las causales que expresa y claramente se estipulen en el contrato.

NOTA 16. INGRESOS OPERACIONALES

A continuación se presenta el detalle al 31 de diciembre:

	2010	2009
Ingresos por servicio de transporte	\$ 189.942	\$ 174.485
Ingresos por concesión de espacios publicitarios	5.154	5.039
Ingresos por arrendamiento	3.504	3.233
Total	\$ 198.600	\$ 182.757

La Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburra Limitada, movilizó en el 2010, 159.249.212 y en 2009, 148.627.852 personas, para un promedio mensual de 13.270.767 y 12.385.654 usuarios, respectivamente.

NOTA 17. OTROS INGRESOS

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Diferencia en cambio	\$ 170.434	\$ 337.337
Utilidad por valoración de inversiones	18.123	39.785
Ajuste de ejercicios anteriores	4.580	12.653
Otros ingresos extraordinarios	3.629	3.135
Recuperaciones	3.070	676.226
Rendimientos financieros	2.156	2.239
Descuentos financieros	105	89
Total	\$ 202.097	\$1.071.464

Diferencia en cambio: representa el comportamiento de las tasas de cambio de dólares, euro y real brasileño en el año 2010 de cuentas por cobrar y por pagar que posee la Empresa.

Utilidad por valoración de inversiones: comprende la valoración a precios de mercado de las inversiones que posee la Empresa en títulos de renta fija, de acuerdo con el procedimiento de la Superintendencia Financiera.

Recuperaciones: en el año 2009 se realizó el registro de la recuperación de la provisión efectuada en el año 2006 como resultado del avalúo técnico por \$670.499.

NOTA 18. GASTOS OPERACIONALES

El detalle a 31 de diciembre, es el siguiente:

	2010	2009
<u>De administración</u>		
Sueldos y prestaciones sociales	\$ 9.768	\$ 10.044
Gastos informática	2.200	1.833
Publicidad, mercadeo y comunicación	1.568	475
Impuestos y tasas	584	719
Mantenimiento y reparación	334	224
Servicios públicos	197	131
Cuotas fiscales	115	91
Tribunal de arbitramento	25	42
Gastos varios	1.064	1.498
	-----	-----
Total	\$ 15.855	\$ 15.057
	=====	=====
<u>De operación</u>		
Sueldos y prestaciones sociales	\$ 43.031	\$ 40.387
Mantenimiento y reparación	28.137	23.568
Servicios públicos	15.145	14.140
Seguros	7.615	6.842
Conducción maniobras	7.185	6.770
Aseo instalaciones físicas	5.223	5.493
Impuestos y tasas	3.951	4.489
Vigilancia privada	3.330	3.193
Vigilancia pública	3.099	2.434
Tarjeta Cívica	2.243	1.638
Cuotas fiscales	965	736
Fondo de racionalización del transporte	281	592
Gastos varios	14.206	10.017
	-----	-----
Total	\$ 134.411	\$ 120.299
	=====	=====

NOTA 19. OTROS GASTOS

El detalle de los otros gastos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2010	2009
Financieros	\$ 220.447	\$ 222.155
Diferencia en cambio	151.672	285.674
Provisión equipo férreo	54.598	-
Ajuste de ejercicios anteriores	13.670	24.524
Pérdida por valoración de inversiones	8.604	10.081
Otros gastos	1.478	729
	-----	-----
Total	\$ 450.469	\$ 543.163
	=====	=====

Financieros: representa los intereses causados a favor de los bancos del exterior y la Nación, por obligaciones contraídas en la construcción del proyecto Metro y el crédito sindicado.

Diferencia en cambio: representa el comportamiento de las tasas de cambio de dólares, euro y real brasileño en el año 2010 de cuentas por cobrar y por pagar que posee la Empresa.

Provisión equipo férreo: comprende la desvalorización de las 42 unidades de trenes, de acuerdo con el estudio técnico efectuado en el año 2010.

Ajuste de ejercicios anteriores: entre los valores más significativos se encuentran los gastos de proyectos que no forman parte del costo del activo.

NOTA 20. PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

	2010	2009
Depreciaciones	\$ 94.382	\$ 93.025
Amortizaciones	2.589	2.449
Provisiones	1.925	2.112
	-----	-----
Total	\$ 98.896	\$ 97.586
	=====	=====

NOTA 21. CUENTAS DE ORDEN

LITIGIOS Y DEMANDAS

DERECHOS Y OBLIGACIONES CONTIGENTES

OTROS DERECHOS CONTIGENTES VIGENTES A DICIEMBRE DE 2010

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia
Pretensión: Pago relocalización redes de servicios por las instalaciones de acueducto, alcantarillado, energía y teléfonos durante la construcción del viaducto del Metro. Aproximadamente 20 millones de dólares .
Demandado: EPM
Estado Actual: Se encuentra en la etapa probatoria.

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia
Pretensión: Incumplimiento del Convenio No. 112-94/014 suscrito el 28 de julio de 1994 para la construcción de la vía regional sur. Valor aproximado capital \$3.877 millones.
Demandado: Área Metropolitana del Valle de Aburrá
Estado Actual: Este proceso fue conciliado parcialmente y está pendiente de fallo en aquellas pretensiones que no fueron conciliadas.

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Contencioso Administrativo de Antioquia
Pretensión: Que se ordene el reintegro de los dineros pagados en exceso por concepto de impuesto predial unificado, que ascienden a la suma de ochocientos ochenta y ocho millones novecientos treinta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos (\$888.935.459).
Demandado: Municipio de Bello
Estado Actual: Este proceso está pendiente para iniciar el período probatorio.

OTRAS OBLIGACIONES CONTINGENTES VIGENTES A DICIEMBRE DE 2010

Las partidas más significativas son:

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Administrativo de Antioquia
Pretensión: Que se declare el incumplimiento del contrato 3/DJ-1685/140 del 4 de septiembre de 1996 (contrato de conexión) y se reconozcan perjuicios superiores a los \$2.200 millones.
Demandante: EPM
Estado Actual: Se encuentra en la etapa probatoria.

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Administrativo de Antioquia
Pretensión: Daño emergente y lucro cesante. Valor aproximado \$1.750 millones
Demandante: Integral S.A.
Estado Actual: En la actualidad se encuentra a Despacho para dictar sentencia en primera instancia.

Tipo de Proceso: Administrativo
Jurisdicción: Tribunal Administrativo de Antioquia
Pretensión: Que se decrete la nulidad del acto que declaró insubsistente el nombramiento de la demandante, en el cargo de Jefe de Desempeño Humano, que se ordene su reintegro y se le paguen los salarios dejados de percibir desde la fecha de su desvinculación.
Valor de la pretensión: El que se pruebe.
Demandante: Luz Helena Montoya Díaz
Estado Actual: En la actualidad se encuentra a Despacho para dictar sentencia de segunda instancia.